

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Martes 16 de Febrero de 1.932

Número 24.568

DE LA ASAMBLEA

Si tuviésemos condición o moralidad de envanecimiento, se nos presentaba propicia ocasión de envanecernos con motivo de la asamblea verificada el domingo último en el salón de actos del Ayuntamiento, para tratar de las obras hidráulicas que deben pedirse. ¿Que qué sucedió en la indicada asamblea, para que nosotros afirmemos este concepto? Primero, que vamos viendo que nuevas predicaciones sobre el más magno problema provincial van lucrándose en todos; en los diputados a Cortes, en el propio señor Gobernador civil, primer paladín y defensor de toda causa justa, como el fuese el mayor y mejor almeriense; en cuantas personalidades de la localidad asistieron a dicho acto, a las nutridas representaciones de los pueblos allí congregadas por el Alcalde en representación de la comisión que preside el señor Bustos.

¡Agua, agua! salía de todos los labios como de nuestra pluma, en labor continua se imprime en las diarias cuartillas, pues mientras ella no bañe nuestras secas tierras, será tarea baldía querer deterrar esta crisis agobiante que nos va restando medios de vida.

Pero no es sólo bajo este concepto con el que podríamos ufarnos. Es que también Bretaron allí las mismas teorías, las mismas orientaciones que hemos venido sosteniendo en estos días pasados en nuestras columnas; concretar las peticiones, desterrar toda clase de divagaciones, pedir sólo proyectos que sean viables y aprovechar el tiempo para lograr que ellos se incluyan en el plan hidráulico que se está confeccionando por el Gobierno, porque si perdiéramos esta oportunidad, esta ocasión, llegaríamos tarde, como casi siempre nos ocurre y a pesar de querer justificar nuestra falta de presencia, nos quedaríamos como vulgarmente se dice a la luna de Valencia.

Con qué gusto oíamos las palabras del señor Gobernador civil, que las hubiéramos rubricado como nuestras, diciendo que había que concretar y pedir con valentía y energía para conseguir esas justicias que se deben a esta provincia, la más necesitada y la más atendida hasta ahora en obras hidráulicas. Con qué satisfacción

escuchábamos las referencias técnicas que nos hizo de los proyectos el diputado señor Pradal, que demostró estar muy bien documentado. Las palabras pronunciadas por el también diputado señor Granados, que muy bien orientado y con gran claridad nos decía lo que se debía hacer, lo que era práctico pedir. Las no menos atinadas consideraciones del señor Bustos, les entusiastas ofrecimientos del señor Pérez Burgos y de cuantos usaron de la palabra. Y nada digamos de ver allí presente, dando explicaciones prolijas, al autor del proyecto de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, el distinguido ingeniero don Enrique Gómez, y a uno de los autores del informe elevado a la Superioridad, de los estudios hechos en los ríos Almanzora, Adra y Andarax, señor García Frías, que con sus datos nos ilustraban.

¿Qué es preciso para que estos sanos ideales cristalicen y no que de sin ser incluida en el plan la provincia más necesitada de riegos, para que sus campos hoy calcinados puedan convertirse en ubérrimas vegas que transformen nuestra actual miseria en una venturosa prosperidad? Ya se dijo ayer por el señor Gobernador civil: pedir lo práctico con valentía. Ya se dijo también por el señor Granados: prestar la ayuda con un entusiasmo cálido a los diputados que han de gestionar que el proyecto de los ríos Castril y Guardal sea un hecho y se incluyan las obras más urgentes del informe emitido por los ingenieros, entre las cuales descuella la captación de las aguas de la Solana del Fondón. El Gobernador está dispuesto a coadyuvar con su prestancia a estos justicieros ideales. Los diputados igualmente se mostraron dispuestos a trabajar con ahínco, para que se alcanzasen esas mejoras necesarias y urgentes, si es que queremos alejar de nosotros nuestra pobreza. Solo falta, pues, ese entusiasmo, ese calor, esa ayuda, que todos debemos prestar a nuestros representantes, no solo porque a ellos les precise, sino porque sea demostración bien palmaria de que lo que ellos defiendan es una aspiración unánime y decidida ante el Gobierno para así triunfar en toda línea.

AL PASAR

En todas partes...

También en Málaga, como aquí, se intenta por los fabricantes de pan, subir el precio de tan necesario artículo, pero han tropezado con la actitud del Alcalde que está dispuesto a no permitirle, pase lo que pase y cueste lo que cueste.

La prensa en general ayuda en su compañía a dicha autoridad, censurando los extensos comunicados que publican los patronos panaderos contra aquella que de

fiende gallardamente los intereses del vecindario.

El Alcalde dice que contesta a sus detractores, los panaderos, que proseguirá firmemente la labor emprendida hasta conseguir mejora de calidad, baja en el precio y peso exacto.

Por necesidad, porque a todos nos conviene, hay que estar al lado de ese Alcalde que así se expresa en la defensa de los sagrados intereses que le están encomendados.

Sirva de ejemplo, y con esto de cimes bastante.

E. B.

DE GRAN INTERÉS

La Asamblea de fuerzas vivas de la provincia

Se celebró anteayer domingo, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la Asamblea de fuerzas vivas de la capital y parte de la provincia, convocada por el alcalde accidental señor Santisteban Rueda.

A la reunión asistieron los diputados constituyentes señores Granados Ruiz, Tuñón de Lara, Pradal Gómez, Company Jiménez, Pérez Burgos y Ferrer Domingo; el presidente de la Diputación provincial señor Jiménez Asensio, alcalde accidental señor Santisteban Rueda, presidentes de la Cámara de Comercio señor Bustos González, de la Agrícola señor Belver Díez, de la Minera señor Sánchez Entrena, de la Junta de Obras del Puerto señor Aparicio y de las Sociedades agrícolas de la capital; varios concejales, los señores que formaban la Comisión elegida en la primera Asamblea de fuerzas vivas y representantes de varios pueblos interesados en las obras, unas estudiadas, otras proyectadas y algunas aprobadas.

También asistieron los ingenieros señores Gómez (don Enrique) y García Frías, bastante conocedores de los proyectos, el de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta y otras personas que tenían representación.

Presidió el acto, que resultó de gran importancia, el Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles.

Este manifestó que no debiera presidir la reunión porque había presentes otros llamados a ella, pero que por el cargo que ocupaba había accedido con mucho gusto. Expuso, en nombre del Gobierno, que de la reunión saliera algo práctico, concreto, para que fue-

ra un hecho lo que se acordara en la misma.

El señor Santisteban Rueda dijo que el señor Bustos González, como presidente del Comité ejecutivo de las fuerzas vivas, exponería las obras que son necesarias y urgentes para Almería y la provincia.

El señor Bustos González manifestó que le que se acordara debiera exponerse a los diputados para que éstos hicieran la propuesta al ministro, de las obras hidráulicas que son más necesarias ejecutar, y para ello se acercaron al alcalde con objeto de que convocara a las fuerzas vivas de la capital y de la provincia, exponiendo los representantes de ésta las necesidades de cada uno de los pueblos y que puedan ser incluidos en el plan de obras públicas y solicitar del ministro que nos visitara para que personalmente viera la justicia conque pedimos.

El diputado señor Ferrer Domingo expuso que estaba dispuesto a colaborar en todo y por todos los proyectos que fuesen realizables, concretos y ajustables al plan de obras públicas, de lo que ha hecho un estudio su compañero en Cortes señor Pradal.

Este dio cuenta de que el sábado, momentos antes de emprender el viaje para Almería, tuvo en su mano el plan hecho por los señores García Frías y López Rodríguez. Con ese plan podrían regarse 35 000 hectáreas aprovechables, de las que son 20 000 algo provechosas, 15 000 de riego intensible y el resto eventual; que la mitad de la lluvia que cae va a parar al mar sin provecho alguno, como así mismo que la evaporación ascendía a unas 500 millo-

nes cúbicos; por tanto, el objeto era aprovechar el agua que se pierde y otras que vengan de las cuencas que nos rodean. Las de la provincia pueden distinguirse en cuatro—añadió el señor Pradal—la de Almanzora, río Andarax, río de Adra y los de Castril y Guardal, además del de la sierra de Gádor; que pueden proponerse obras, unas de investigación y otras de esperanzas, entre ellas el pantano de la Ballabona, las de canales para recoger las aguas turbias del Almanzora, la del también pantano de río Chico, el desagüe de la Solana del Fondón, aguas subterráneas en Baccarez, mejoras de riego en Berja, abastecimiento de aguas en Vera; siendo el primero lo de la Solana del Fondón, porque tiene una concesión del Gobierno y que en el plan de obras públicas que se presentará hay señalado para ello 500 000 pesetas, lo que está pendiente de dictamen, el que será firmado el próximo jueves. Extendióse el señor Pradal en otras consideraciones que tenían relación con el acto que se celebraba, especialmente en lo de las aguas de los ríos Castril y Guardal, del que ha hecho un detenido estudio el señor Gómez, que estaba presente, contra el que parece se hacen trabajos salapados, diciendo que es un proyecto fantástico, por lo que había que pensarse en guardia.

Terminó el señor Pradal diciendo que había insistido por que visitara el ministro nuestra región, pero que no sabe si vendrá. Lo que sí podía asegurar es que nos visitará el Director general de Obras públicas y que Almería ha sido una de las que más beneficios ha obtenido el pasado año de parte de don José Salmerón, cuando ocupó la Dirección de referencia, llegando a más de cuatro millones de pesetas, por lo que hay que hacerle justicia.

El señor Gómez (don Enrique) manifestó que el proyecto de los aprovechamientos de las aguas de los ríos Castril y Guardal está a estudio de una ponencia, proyecto que es de importancia y realizable y el que proporcionaría grandes beneficios a la región de Almanzora, Lorca y parte de la provincia de Granada. Puedo asegurar—dijo—que está en trámite de resolución del Consejo de Obras Públicas y que los diputados por la provincia trabajarán porque pronto sea un hecho.

El señor García Frías, también habló del expresado importante proyecto, el que es de la competencia de la División Hidrológica su resolución. Expuso los metros cúbicos que con él se obtendrían y la zona que se regaría, siendo el coste por hectárea de unas 3 000 pesetas, faltando saber si el Gobierno lo pagaría de una vez, desquitando lo que los propietarios tendrían que abonar por hectárea, que sería de 180 a 190 pesetas y en 20 años.

El señor Pradal: Lo que debemos pensar es si puede o no hacerse la obra porque beneficia grandemente a la región.

El diputado señor Pérez Burges (don Rogelio) expuso que convenía concretar el objeto de la

Asamblea, pues además de las obras de los ríos Castril y Guardal, que deben hacerse, también era digno de tenerse en cuenta lo de la zona de Almería.

El también diputado señor Granos (don Miguel), manifestó que la reunión era de las fuerzas vivas de la provincia. Lo que debemos—añadió—es concretar las obras para que nosotros podamos trabajar en favor de ellas, estando dispuestos a defenderlas en las Cortes y fuera de ellas, siendo la primera las de los ríos Castril y Guardal y la del desagüe de la Solana del Fondón, para lo que haremos que vengan los técnicos.

El señor Bustos González llamó la atención de que el plazo que se había concedido era el de dos meses para la presentación del proyecto.

El señor García Frías contestó que lo primero era lo de la Solana del Fondón y que el Gobierno no podía hacer nada hasta que se unieran los propietarios. Expuso que las más precisas, después de aquellas, eran las del río Chico en donde se construiría un pantano para regar terrenos de Berja, Adra y Dalias; otro pantano de capacidad en Torre a estudios de alumbramiento de aguas en Vera.

El señor Molero (don Federico) hizo algunas manifestaciones respecto a los proyectos.

El señor Gobernador civil dijo que debiera nombrarse una Comisión de la que formaran parte algunos alcaldes de la provincia que fuera a Madrid, la que de acuerdo con los diputados visitar al mismo ministro y exponerle las obras que son más necesarias, entre las de los ríos Castril y Guardal que es genial y beneficiosa y nada de fantástica.

Se hicieron otras consideraciones, acordándose que el Comité ejecutivo de la Asamblea designara la Comisión y los proyectos.

La reunión terminó después de las dos de la tarde.

Entregaron peticiones concretas de obras los alcaldes de Alhambra, Alhama, Gérgal, Tabernas, Nijar, Lucainena de las Torres, Mojácar y Cuevas del Almanzora que es la siguiente:

«El pueblo de Cuevas, como los demás de la cuenca del Almanzora, cifra su redención económica en la ejecución del proyecto de derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, por lo que une su voz a la de los indios pueblos almerienses, pidiendo a los Poderes públicos la rápida aprobación del salvador proyecto.

Y hasta tanto puedan tener efectividad estas halagüeñas esperanzas, como medio de conjurar la aguda crisis del trabajo que actualmente padecemos, solicita:

1.º La ejecución del proyecto de ensanchamiento y reparación de los cauces de la Comunidad general de regantes de esta ciudad, pendiente de aprobación en el Ministerio de Obras Públicas.

2.º Ejecución del proyecto de reparación del muro de la margen izquierda del Almanzora, en la parte fuentiza el pago de Campos de nuestra vege-

3.º Estudio de las obras complementarias del muro defensivo de la ciudad, recientemente construido por el Estado, mediante su prolongación aguas arriba, hasta el punto de arranque primeramente indicado en el proyecto, e sea, en el sitio llamado de Balazete y en dirección contraria, e aguas abajo, hasta su conclusión en la terraza de Orillas, reparando al efecto el muro existente a continuación del puente metálico sobre el río Almanzora».

Peticiones que hará la Comisión designada en su visita al ministro:

Abastecimiento de agua a los pueblos de Cuevas de Vera, Adra, Velefique, Abucena, Laujar del Andarax, Torre y el río de Adra.

Declaradas obras urgentes:

Alumbramientos.—Galería de desagüe de las minas de la Solana del Fondón, alumbramiento de las Tinajuelas de Aboloduy, ídem de las subterráneas en el río Adra (Al-

quería) galería de desagüe de la mina «La Carabinera», en las Gualardos e ídem de captación en las proximidades de Baccarez.

Obras de riego.—Mejora y reparación de las acequias de Cuevas de Vera (segundo trozo), pantano de la Ballabona y canal del Almanzora, pantano del río Chico y canal del Mediodía o de Adra; mejora de los riegos de Gérgal y pantano del Paxillo (proyectado por una sociedad particular).

La comisión designada para marchar a Madrid la forman los señores Gobernador civil, don Alfredo García de Frías, don José López Rodríguez, don Enrique Gómez López, alcaldes de Almería, Dalias, Alhama, Berja, Vera, Cuevas del Almanzora y Huércal Overa; presidentes de la Diputación, Cámaras Uvera, Minera, Agrícola y Comercio y representantes de las Sociedades Agrícolas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Presidida por el primer teniente alcalde señor Santisteban Rueda, celebró ayer tarde en segunda convocatoria, su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los señores Vázquez Maldonado, Miras Capel, Pérez Martín, Villegas Murcia, Pérez Mota, García Alonso, Torres Fuentes, Benítez Blanes, Salaberri, del Pino, Alemán, García Cruz, Sánchez Moncada, Gálvez Salinas, Bustos y Bascuñana Jiménez.

Fue lida y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente del siguiente

ORDEN DEL DIA

Expediente para la provisión de una plaza de profesora de corte.

El señor Pérez Martín manifestó que se adhería al informe emitido por la Comisión, con la condición de que presida el tribunal una profesora de la Escuela Normal.

El señor García Alonso prestó su conformidad a lo expuesto por el señor Pérez Martín.

El señor Villegas Murcia contestó que insistía en que el Ayuntamiento no debiera ceder sus derechos.

Intervinieron los señores Alemán, Vázquez Maldonado y Gálvez Salinas, acordándose que sean designadas para el tribunal las que tengan mayor categoría en el escalafón de la Escuela Normal.

—Escritos de Joaquín Navarro y Julio Gedoy, solicitando un socorro para trasladarse a Madrid e ingresar en un sanatorio.

Que se trasladaran estas peticiones a la Diputación provincial.

—Escrito de don Eduardo López Redondo, solicitando ampliación del plazo de licencia para construir un muro en el tercer re-

cente del Cementerio municipal. A informe de la Comisión de Cementerios.

—Escrito del practicante de la casa de socorro don José Gil Sánchez, solicitando se prorrogue por un mes más la licencia que disfruta.

De conformidad.

—Factura de la Agencia de pompas fúnebres, de 250 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Quedó aprobada.

—Escrito del guarda de jardines José Ramón Aguilera, solicitando la excedencia por un año.

Le fué concedida y que el alcalde nombre al sustituto en calidad de interino.

—Factura de «Heraldo de Almería», de 62'25 pesetas, por los derechos de inserción de un edicto.

Aprobada.

—Escrito de don Juan Fernández Arados, solicitando se le autorice para la venta de agua.

El señor García Alonso dijo que no se oponía a la autorización que se pedía, pero solicitaba que el director del Laboratorio hiciera con frecuencia un análisis de todas las aguas que se venden en domicilio.

Así se acordó.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Hacienda, Instrucción pública y Beneficencia. Fueron todos aprobados.

(Entró en el salón el señor López Fintor.

—Propuesta de impresión del presupuesto.

El señor Pérez Almaraz entró también en el salón.

Se acordó la propuesta y que se anuncie un concurso para la impresión.

—Moción del teniente de alcalde señor Santisteban, sobre mejorar en el barrio de San Cristóbal,

Fue aprobada, como así mismo, la propuesta del señor Sánchez Moncada, que se dote de agua a las barridas de Chamberí y Cuevas de Vallejo.

— Escrito del concejal don Antonio Alonso Díaz, solicitando que se ampliara por seis meses su licencia.

El señor Sánchez Moncada se opuso a que se concediera la licencia.

El señor Bascoñana pidió que se concediera, pues el señor Alonso se encuentra enfermo.

El señor García Alonso se expresó en el mismo sentido que el señor Sánchez Moncada.

El señor Bascoñana contestó que muchos concejales no asistían a las sesiones e insistía en que se concediera la licencia solicitada.

El señor Villegas Murcia dijo que era una descortesía el discutir lo de la licencia del señor Alonso, pues éste se halla enfermo como lo tiene probado y todos sabemos.

Se promovió una discusión sobre un asunto tan insignificante, acordándose por votación conceder al señor Alonso los seis meses de licencia que solicitaba.

— Acordóse exponer al público los padrones de los impuestos que se cobran por recibos.

— Se aprobaron varios asuntos de escasa importancia y otros pasaron a las Comisiones respectivas.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Alonso recordó que deben entregarse los carnets para el servicio de Beneficencia, pues el Ayuntamiento se perjudica mucho con no hacerlo.

También el señor García Alonso manifestó que el concejal señor Pérez Burgos no asiste a las sesiones ni a la Comisión de Hacienda de la que es vocal y en cambio va al Gobierno civil a protestar de los presupuestos, lo que no encuentra moral.

El señor García Cruz habló en contra de lo expuesto por el señor García Alonso, diciendo que era injusto lo que decía del señor Pérez Burgos, pues ha ido a protestar éste como abogado.

El señor García Alonso: ha ido al Gobierno civil como político.

El señor García Cruz: no es así; fué como abogado, a lo que tenía libertad, debiendo retirar su censura el señor García Alonso.

— Este insistió en sus manifestaciones.

Requerido respecto al asunto el señor Villegas Murcia, dijo que no habiendo asistido a las sesiones de los presupuestos el señor Pérez Burgos, no era oportuno que siendo concejal censurara lo hecho.

El señor García Cruz expuso que el señor Pérez Burgos ha ido al Gobierno civil representando como abogado a una Sociedad.

El señor Vázquez Maldonado: si no se dá por terminada la discusión, debiera declararse la sesión secreta.

Acordóse terminar el debate.

OTROS ASUNTOS

El señor García Cruz pidió que se autorizara al alcalde para que formara parte de la Comisión que se ha acordado marcha a Madrid por la Asamblea de fuerzas vivas celebrada anteayer.

El señor Miras Capel manifestó que hacía falta un oficio que así lo dijera.

El señor García Alonso expuso que hablando concejales representantes en Madrid, éstos podían asistir al objeto de que se trata.

Y lo que pasa siempre; que se formó un debate innecesario e inoportuno, tratándose de asuntos benéficos para la capital y la provincia.

Se acordó despues del debate (que a nuestro entender no debió suscitarse) que el alcalde vaya a Madrid formando parte de la Comisión de que se trata, haciéndose constar que el Ayuntamiento debió tener conocimiento en otra forma más solemne.

MAS RUEGOS

Se hicieron otros ruegos sobre higiene y otros extremos, levantándose la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765'3
Temperatura máxima . . .	14'1
Idem mínima	6'3
Idem media	10'2
Idem máxima al sol . . .	17'3
Humedad relativa media . . .	55
Evaporación en 24 h.	3'6
Lluvia en 24 horas, inapreciable	
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	6
Nubosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 15 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

Al Norte del Canadá se halla una importante borrasca; otra de menor interés se encuentra al Norte de Méjico y en la región de los Grandes Lagos aparece un área de buen tiempo bien definido. Al Oriente de Terranova se encuentra un núcleo borrascoso también de importancia.

El tiempo en Europa ha mejorado bastante, pero aún el cielo está con muchas nubes en el canal de la Mancha y Países Bajos. El frío es intenso en el Centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y el cielo con pocas nubes. En Cataluña vientos del cuarto cuadrante.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Buen tiempo.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear y Golfo de León.

TRASLADO

El doctor don Francisco Seria no ha trasladado su consulta de Enfermedades de la Mujer y Partos de la Avenida de la República 3, a la calle de Ricardes 4.

ESPECTACULOS Más noticias

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente la película sonora «Una mujer en el frente», completando el programa un «Noticiero Fox Movietone».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
 Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
 REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Embarque de reclutas

En el vapor correo de Melilla «Monte Toro», embarcaren anteayer con destino a aquella plaza, 75 reclutas de esta división.

Enferma leprosa

El médico de la Beneficencia municipal don Antonio Ramírez Sánchez, ha dado cuenta de haber reconocido a la enferma María García Tristán, casa número 4 de la plaza de Demóstenes, comprobando que padece lepra.

Un ascenso

Recientemente ha sido ascendido al empleo de capitán, nuestro estimado amigo don Baldomero Guisado, que presta servicios en las oficinas instaladas en el Cuartel de Infantería.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Registros mineros

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Juan López Selser, la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de cuarzo aurífero, con el nombre de «Tesoro», situadas en el paraje Collado y Barranco de Miguel, en término de Nijar.

También por el mismo señor se solicitó una demasia entre las minas «Victoria», «Mercedes» y otras, del término de Nijar.

Y por don Patricio Martín Vaca, una demasia al registro «La Constanza», del término de Berja.

Varias denuncias

Se han presentado en la Comisaría de Vigilancia las siguientes denuncias:

Luis Morales Navarro, que le hablan sustraído una bicicleta; José López Navarro que le había causado una herida con una navaja barbara Francisco Vázquez Cueto (a) El Cueto; Juan Sorroche Ramírez, que el mencionado «Cueto» le había roto doce vasos para vino; Francisca Muñoz Calatrava que Manuel Amate Guirado se niega a pagarle 45 pesetas, valor de nueve décimos de la Lotería Nacional; Antonio Martín Martín a Miguel López Hernández, por haberle arrebatado 20 pesetas, y Ana García Avellaneda a Julio Ruiz Pérez, por insultos y amenazas.

(Por telégrafo)

Madrid, 15

Para protestar del aumento de tributación.

En Bilbao, según informes recibidos circularon insistentes rumores de que se prepara el cierre general de un día, que aun no se ha determinado, para protestar del aumento de la tributación propuesta por el ministro de Hacienda señor Carner.

La imagen de la Purísima derribado. Robo de alhajas. Manifestación. Vivas y mueras.

Un extenso despacho recibido de Valencia participa que ayer mañana la imagen de la Purísima que se venera en la Catedral, apareció derribada y con la cabeza rota.

Le habían robado 35 sortijas, cinco pulseras y un collar, todos objetos de gran valor.

Al enterarse los fieles del robo les produjo gran indignación.

Poco después se organizó una manifestación de elementos católicos, recorriendo varias calles, protestando del hecho realizado y dando vivas y mueras.

Al enterarse los republicanos acudieron a la Catedral, abucheando a los fieles e intentaron agredirles.

El señor Blasco (de Sighedo), se impuso, impidiendo que surgiera la colisión.

Terminado el incidente, se organizó otra manifestación presidida por el señor Blasco, la que acudio al Gobierno civil para protestar de que los católicos hicieron cuestión política lo que no pasaba de ser un robo vulgar todo lo lamentable que pudiera ser.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	64'06
Id. 5 ^o amortizable . . .	81'00
Idem 4 ^o idem	71'70
Banco de España . . .	462'00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	200'00
Tabacalera	00'00
Londres	44'30
París	50'50
Dólares	12'81

PERPEN

Lea usted **'La Crónica Meridional'**

LOS BAILES

Domíngos de Piñata

Como en años anteriores, la Sociedad Circulo Mercantil e Industrial, celebró por la tarde el baile en honor de los niños.

Esta fiesta, que cada año adquiere más relieve, fué del más grato encanto.

Centenares de pequeños de ambos sexos, artísticamente disfrazados, ocuparon el amplio salón del teatro Cervantes bailando y lanzando al espacio serpentina y confetis.

La comisión encargada de recibir a los niños les obsequió con paquetes de bombones y caramelos.

Una nutrida orquesta amenizó tan simpática fiesta.

Por la noche, como despedida de las fiestas del Carnaval, el Casino, Circulo Mercantil y otras sociedades celebraron bailes.

Especialmente en el Casino y Circulo la animación fué extraordinaria, terminando tan agradables veladas a altas horas de la madrugada.

Y hasta otro año.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BOTHNIA, está en puerto a la carga.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Maurera, 5.

Del Gobierno civil

No hay trabajo y sí hambre

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, cuando le hablamos ayer como es costumbre, nos dijo que continuaba recibiendo visitas de alcaldes y comisiones de muchos pueblos, exponiéndole la triste y difícil situación por que atraviesan, faltándoles el trabajo y además por las cosechas que se han perdido a causa de la pertinaz sequía.

Verdaderamente, señores—nos decía el señor Alas—que me apenan estas escenas y aun más porque yo no puedo remediarlas como es mi deseo, siendo de alabar la actividad de esos pueblos que a pesar de su mala situación, procuran no alterarse en lo más mínimo, sufriendo con paciencia su desgracia; esto habrá que tenerlo en cuenta para lo sucesivo.

Orden público

Desde Pulpi han comunicado que en aquella localidad se había intentado alterar el orden público para no pagar los impuestos municipales que los corresponden, por lo que tuvo necesidad de acudir fuerzas de la Guardia civil para evitarlo, como así ocurrió.

No sufra usted más de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y propagan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Señor don C. A. BOER, Ortopédico; Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo a que publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. e. m. NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

CADIZ, 1 de febrero de 1932. — Señor don C. A. BOER, Ortopédico; Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. BOER con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. FRANCISCO GUERRA CORRERA, c. Ramón y Cajal, 1 CADIZ

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionablemente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece el HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adaptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Huescar, miércoles 17 febrero, Fonda Comercio.
Baza, jueves 18 febrero, Fonda Granadina
Purchena, viernes 19 febrero, Fonda María Cruz.
Gnádix, sábado 20 febrero, Fonda Comercio
Canjáyar domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
ALMERIA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON
Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
Cuevas de Vera, martes 23 (por la tarde) Hotel Comercio.
Huerca Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
Velez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
Murcia, viernes 26 Hotel Reina Victoria
Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

EN LA PROVINCIA

Riña y heridos

En el barrio denominado El Garranchuelo, de la inmediata villa de Gádor, promovieron una riña Pablo Navarro Ferrer, José Cebo Almansa, Miguel Almansa Marín, Juan Navarro Camacho y Francisco Alvarez Almansa.

Resultaron el Navarro Ferrer con heridas leves en ambas manos y el Alvarez Almansa con dos heridas también leves en el cuello, acusando como autor al Navarro Camacho.

Los cinco fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado.

Cae por un barranco.
Dos heridos

La camioneta número 1739 de la matrícula de esta provincia, al pasar por el kilómetro 227 de la carretera de Murcia, término municipal de Huerca Overa, cayó al fondo del barranco llamado Leonicia, que tiene 25 metros, a causa de no haber obedecido la dirección del vehículo al cruzar una curva.

La camioneta iba conducida por Dionisio Martínez Martínez, el que llevaba como ayudante a Nar-

ciso Marquez Rodriguez, ambos naturales de Nijar.

El Dionisio resultó con una herida contusa en la región frontal, de próstico reservado y magullamiento general, y el Narciso con seis heridas contusas en la cabeza y probable fractura de dos costillas, calificadas las lesiones de graves.

Los dos heridos fueron asistidos por el médico forense del partido de Huerca Overa, don Sebastián López Campos y aquellos en camados en la posada de Diego Parra.

Hurto de aceitunas

Por haber hurtado una cantidad de aceituna de varios olivos enclavados en la Cañada Marta y Carrico Banco, del término municipal de Urracal, ha detenido la Guardia civil a José Roche Masagosa (a) Regarto, el cual confesó ser el autor del hurto, vendiendo la aceituna a varios vecinos de la localidad.

Pastoreo abusivo

También ante el juzgado municipal de Urracal ha denunciado la benemérita a Francisco Valdés García, el que tenía pastando ganado en el punto conocido por Los Turuletas, sin la autorización correspondiente.

Procurador e Interventor

Ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales en el partido judicial de Cuevas del Almanzora don Torcuato Soler Bravo.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de fondos municipales también de Cuevas del Almanzora, don José Atienza Caballero.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Elena Padilla Valverde, Carmen Pérez Tapia, Martina Jerez Cabrera y Juana Fernández López.

DEFUNCIONES. — José Canal Casas, de 81 años de senectud y Serafín Ramos Fernández, de 51 años, de septicemia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — María Segura Hernández Juan Espinosa Alcalde, Carlos Sanchez Bascañana, Angustias Sanchez Martinez, María Parejas Cazorla y María Muñoz Masas.

DEFUNCIONES. — Ningunas.

STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalta, 20 pral.

NECROLOGIA

En las primeras horas de la mañana del pasado domingo, dejó de existir nuestro estimado amigo el antiguo comerciante de esta plaza don José Canal y Casas, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

Durante el domingo, numerosas personas desfilaron por la casa mortuoria, Avenida de la República, 28, testimoniando a la familia su sentido pésame.

Ayer mañana, a las nueve, tuvo lugar el sepelio en el Cementerio de la ciudad, concurriendo representaciones del comercio, la banca, industria y otras amistades.

La presidencia la ocuparon el padre Rodríguez, párroco de San Pedro don José Megías; abogado don Andrés Cassinello García; don Rafael Canal Sánchez; médico don Antonio Ramírez Sánchez; agente comercial don Joaquín García Gómez; médico don Francisco Pelágrin Rodríguez Díaz; Director del Instituto don Gabriel Callejón; comerciante don Joaquín Romero Moncada; médico don Pelágrin Rodríguez Pérez, y propietario don Adolfo Jiménez.

Enviarnos a su desconsolada viuda, hijos, especialmente a don Manuel y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Han fallecido: en Murcia, doña Josefa Izquierdo García, esposa de don César García Pertillo, y en Málaga, el maestro nacional, jubilado, don José Muñoz Fernández, y doña Asunción Lasarte Suarez de Figueroa, esposa de don Salvador Hinojos Carvajal.

UNA COMUNICACIÓN

El transporte de frutas

—o—

El señor Director general de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha comunicado al presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, rogándole le divulgue entre los exportadores, la siguiente nota transmitida por el señor Agregado comercial de España en Europa Central:

El transporte de frutas.—El comercio de naranja ha recibido una circular firmada conjuntamente por las Compañías de ferrocarriles franceses y los ferrocarriles federales suizos, anunciando algunas reducciones de importancia introducidas en sus tarifas, de acuerdo con las concedidas por Alemania a los transportes en 16 de Diciembre último. En 1.º de Enero ha empezado a regir una nueva tarifa germano-suiza para los agrícos.

Los interesados en obtener información sobre estos extremos, pueden dirigirse a la Commerziellen Hauptagentur der Schweizerischen, Basilea, Centralnahnst, 16.

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFREGEMOS

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Servicio de automóviles entre Almería y Murcia

La Sociedad Anónima Alsina Graells de Auto-transportes, tiene el honor de comunicar al público, que a partir del día 17 del mes actual quedará implantado este servicio que realizaremos con magníficos coches «MINERVA», modernos y rápidos, de treinta y ocho asientos y a las horas siguientes:

- Salida de ALMERIA a las siete de la mañana
 - Llegada a MURCIA a la una y media de la tarde
 - Salida de MURCIA a las diez de la mañana
 - Llegada a ALMERIA a las cinco y media de la tarde.
- Tarifas y más informes en nuestras oficinas.

EL PROYECTO DE LEY

La elevación de impuestos

—o—

El ministro de Hacienda ha leído en la Cámara el proyecto de ley de modificación y gravámenes transitorios en determinados impuestos, que en síntesis dispone lo siguiente:

Impuesto de transportes por mar y a la salida por las fronteras.

Se rebaja el impuesto al arroz, sal, frutas, conservas, corcho, lingote de hierro y barras-carriles que se destinan a la exportación.

Se aumenta el impuesto a la descarga de carbón mineral, chatarra, cereales, garbanzos, primeras materias, sustancias alimenticias y artículos fabricados, excepto el papel bobinado para periódicos.

Se han respetado en las nuevas tarifas las exenciones de que disfrutaban actualmente los vinos y aceites de producción nacional.

Impuesto sobre el alcohol y la cerveza

Se mantiene en el proyecto para el alcohol procedente del vino la cuota con que actualmente se halla gravado, y se aumenta en veinte pesetas por hectolitro la correspondiente a los alcoholes de residuos y a los de las demás clases. Se establece un nuevo régimen de devoluciones a la exportación. En cuanto al impuesto sobre la cerveza, se propone la elevación de la cuota con que está gravada a veinte pesetas por hectolitro salido de fábrica.

Impuestos sobre pólvoras y mezclas explosivas.

Desaparecen el sistema de cupo y el trato desigual para la industria extranjera. Se fijan en un cuadro anejo al proyecto los impuestos sobre los explosivos in-

dustriales, detonadores, mechas para barrenos, artículos para caza y deportes (pólvora negra de caza, dos pesetas kilogramo; pólvora sin humo, de caza, cuatro pesetas kilogramo y protección.

Impuesto sobre la gasolina

Se propone la creación de un impuesto transitorio de 0 10 pesetas por litro de gasolina, del cual se exceptúa a la industria pesquera nacional.

El precio de la gasolina estará libre de todo impuesto de carácter local en todo el territorio comprendido por el Monopolio, y éste abonará anualmente a los Ayuntamientos que perciban derechos sobre dicho producto y se vean privados de tal ingreso una cantidad igual a la que por tal concepto habían percibido en el año 1927, que se deducirá de lo recaudado por el impuesto que se crea por esta ley.

Renta de tabacos

Se autoriza al ministro para recargar el precio de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos hasta en un 20 por 100 con relación a los productos de las ventas correspondientes al año 1930, y dejando a su disposición la aplicación, dentro de los límites prescritos. La elevación se hará en beneficio exclusivo del Estado.

El recargo será también de aplicación a los precios de venta de las labores de cigarros y cigarrillos de Canarias, oída la representación oficial de los Sindicatos de fabricantes.

Se elevarán en la misma proporción los derechos que actualmente percibe la Compañía Arrendataria de Tabacos por la venta en comisión de los cigarros, cigarrillos y picadura importados del extranjero.

Los dueños de establecimientos en que se expendan labores no consignadas en el cuadro de las que constituyen la renta de tabacos o de ilegítima procedencia,

serán considerados como cómplices o encubridores, a los efectos de las sanciones establecidas en la vigente ley de contrabando y defraudación.

Los nuevos precios comenzarán a regir en el plazo máximo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid».

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Huelga general fracasada

Madrid, 15

Para protestar de las deportaciones. Intento de los comunistas. Reparto de hojas ordenando el paro. Otros excesos.

Los elementos comunistas intentaron llevar a cabo en toda España el paro general para protestar de las deportaciones en el trasatlántico «Buenos Aires».

En Madrid, de madrugada, se repartieron con profusión hojas ordenando el paro durante 24 horas, prorrogables.

A las 4:30 de la madrugada se intentó paralizar los servicios de tranvías.

En el Paseo de la Virgen del Puerto explotó un petardo en la columna del tranvía, destrozándola. Otro petardo destrozó la aguja de Cuatro Caminos, levantando los adoquines contra el tranvía.

En la línea de Tetuán de las Victorias arrojaron otro petardo causando tres heridos.

Otro intentaron incendiarlo arrojándole una botella de gasolina.

Cuatro pistoleros asaltaron un tranvía de la Ronda de Embajadores, desalojándole.

Después en las obras, y apesar de los coacciones, únicamente pararon en el Teatro de la Ópera y algunas de pavimentación.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores se negaron a secundar el paro.

En el Metro explotó un petardo en uno de los coches, produciendo gran alarma.

En un taxi también explotó otro petardo en el asiento del chofer, quedando el auto destrozado.

El Director general de Seguridad hace grandes elogios

del civismo del pueblo de Madrid.

La ciudad presenta su aspecto habitual, saliendo a la calle las mujeres y los niños.

Manifestaciones de Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares, hablando con los periodistas, dijo que en Barcelona cesó el trabajo en la proporción de un 30 por 100, pero al medio día se normalizó circulando los tranvías, los taxis y los autobuses y trabajándose en el puerto. Agregó el ministro que el tipo característico del movimiento se señaló en Tarrasa, donde un grupo que ascendería a un centenar, con armas cortas y largas y algunas bombas, asaltaron el domicilio del Alcalde, apresándole.

También detuvieron a un soldado y a un bombero.

Seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento, enarbolando la bandera comunista. Como se hicieron fuertes, la Guardia civil hizo fuego contra los sediciosos, Al reforzarse la fuerza y encontrarse sitiados, sacaron la bandera blanca.

Creyendo que tenían heridos, se acercaron los camilleros en cuyo momento los citados les arrojaron una bomba, resultando un guardia gravemente herido.

Inmediatamente se envió una compañía de Infantería, rindiéndose los revoltosos, desarmándose y deteniéndose.

Se han cometido varios actos de sabotaje

Ha sido cortada la línea férrea de Mondada a San Andrés.

Siguió diciendo el señor Casares Quiroga que en Sevilla el paro fué total, excepto veinte tranvías que fueron conducidos por ingenieros y soldados.

También pararon los obreros de la fábrica de Tabacón.

Se han clausurado varios Sindicatos.

En los pueblos de la provincia, el paro fué pacífico.

En La Coruña y otros puntos de Galicia, se trabaja con normalidad, como así mismo en Bilbao.

En Vitoria, un guardia municipal, que trató de impedir que se arrancara un bando del Gobernador fué tiroteado, quedando herido de gravedad.

Los cuatro agresores fueron detenidos.

En Pamplona la huelga fué tranquila.

En Cádiz, Málaga, Teruel y Zaragoza, los paros fueron parciales.

En Zaragoza, la explosión de un petardo cortó los cables de la luz eléctrica.

Se recogieron tres bombas que son un verdadero alarde de ingeniería.

Se practicaron numerosas detenciones.

Terminó diciendo el señor Casares que en Ceuta se declaró la huelga general, patrullando las tropas.

Varias noticias

Madrid, 15

Conferencia de Clairac

En el teatro de la Comedia dió ayer su anunciada conferencia, el diputado constituyente señor Lamamié Clairac, contestando a las manifestaciones del ministro de Justicia señor Albornoz, en el debate del Congreso sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El coliseo se hallaba totalmente ocupado, figurando muchas señoras.

El conferenciante afirmó que es anticonstitucional la disolución de la Compañía de Jesús y que un tribunal de garantías lo habría impedido.

Poco después de terminar la conferencia el señor Lamamié Clairac, los elementos católicos le obsequiaron con un banquete.

López Ferrez en Madrid

En las últimas horas del sábado, procedente de Algeciras

llegó a Madrid el alto Comisario en Marruecos señor López Ferrez.

Explosión de un petardo. Alarma.

En la calle de Bravo Murillo, frente a las cocheras de los tranvías eléctricos, hizo explosión un petardo.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario.

Apesar de las pesquisas realizadas por la policía, no se conocen los autores.

Congreso de la juventud socialista.

En el Congreso celebrado por las juventudes socialistas, se aprobó una moción contra la guerra, diciendo que la contestarán con la guerra de clases.

En dicha moción se pide la retirada de las tropas de Marruecos y la expulsión del ejército armado contra el pueblo.

En otra moción se pide la creación de la milicia socialista para defender al régimen socialista cuando sea Gobierno, en sustitución de la Guardia civil y otras fuerzas mercenarias.

Declaraciones de Prieto sobre el presupuesto.

El ministro de Obras Públicas señor Prieto ha hecho hoy declaraciones ante los periodistas.

Dijo que sometió el presupuesto de su departamento a la voluntad del ministro de Hacienda señor Carner.

El punto neurálgico del presupuesto-agregó lo constituyen las obras ferroviarias.

Dice que reorganizará los servicios, suprimiendo muchos inútiles y reduciendo el personal.

El proyecto del control obrero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero manifestó a los reporteros que se mantendrá el proyecto del control obrero y procurará que se discuta lo antes posible, pues los obreros lo desean.

Si no lo aprobara este Parlamento, seguramente no lo aprobará otro. Sin embargo como la organización obrera no desistirá de establecerlo, la República meditará si le conviene mantener una lucha constante con los obreros.

Azaña conferenció con López Ferrer.-De acuerdo absoluto

El Presidente del Gobierno señor Azaña celebró esta tarde una extensa conferencia con el alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, mostrándose ambos de acuerdo absoluto.

El señor López Ferrer volverá en breve a Africa con la plena confianza del Gobierno.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se dedicará exclusivamente a los presupuestos.

Se facilitó a la prensa una nota detallada de las economías introducidas en el presupuesto de Marruecos donde se redujeron 43 millones.

También se introdujo una importante rebaja en el presupuesto de Guerra.

Sánchez Guerra operado

Al secretario del presidente de la República señor Sánchez Guerra (don Rafael), se le ha practicado hoy una operación en la garganta.

Grupo de comunistas rechazado

Un grupo de comunistas intentó asaltar las cocheras de los tranvías en Cuatro Caminos.

Los empleados les hicieron frente, rechazándoles.

Asalto y robo.-Portera herida

En el Callejón del Hospital, cuatro ladrones asaltaron la portería de una casa, amordazando a la portera Gabina Blanco, hiriéndola con un estilete en el cuello y vientre, quedando en gravísimo estado.

Los ladrones robaron cuanto había, y salieron huyendo.

Lo tratado en Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el de Gobernación señor Casares informó a sus compañeros de que el paro general en España puede considerarse totalmente fracasado.

En todas partes reina normalidad, pues solamente hubo huelga en Soria y Cuence.

Desmintió el señor Casares que en los sucesos desarrollados en Tarrasa hubiese bajas.

El señor Prieto facilitó un telegrama sobre la detención de varios trenes por causa de la nieve, añadiendo que a causa de la huelga en Soria no pudieron enviarse trenes de socorro.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa acerca de lo tratado:

De Agricultura.—Se aprobó la reorganización del Ministerio.

El señor Domingo informó sobre las relaciones comerciales con varios países, adoptándose diversos acuerdos.

Se aprobó un decreto para la admisión temporal de la hoja de lata destinada a los envases de aceites y conservas.

De Hacienda.—Se aprobó un decreto relacionado con la reforma de la ley del Timbre.

También se aprobó otro decreto dando toda clase de facilidades para declarar espontáneamente el valor de las fincas rústicas, cuyos propietarios se encuentran fuera de la ley.

Detención del jefe de la banda del asalto.-Otras detenciones

Por la policía ha sido detenido un indeseable llamado Felipe Sandoval, jefe de la banda del asalto cometido en el domicilio de la calle de Santa Clara.

También han sido detenidos otros tres individuos, por existir sospechas que sean coautores.

Todos los detenidos pertenecieron a la guardia cívica.

Algunos están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Parece que tenían proyecto de otro asalto a un palacio aristocrático.

DE BARCELONA

Madrid, 15

Las medidas de las autoridades hicieron fracasar el paro.-Explosiones

Las medidas adoptadas por las autoridades barcelonesas hicieron fracasar el paro, circulando toda clase de vehículos.

En la barriada de San Andrés, la explosión de una bomba levantó los railes del tranvía.

También explotaron otras bombas en diversos puntos de la línea del ferrocarril, ocasionando destrozos, que se repararon rápidamente.

El Gobernador señor Moles advirtió a los alcaldes que se preparaba un movimiento comunista, dándoles instrucciones enérgicas.

Esto hizo que en algunos pueblos desistieran de declarar la huelga.

Lo de Tarrasa.- Los revoltosos son batidos en retirada

En Tarrasa, un centenar de individuos se parapetó en las inmediaciones del cuartel de la guardia cívica, haciéndole numerosos disparos con armas cortas y largas.

La guardia civil salió a amanecer, obligándoles a batirse en retirada.

Después de apoderarse del alcaide, y otros rehenes, se refugiaron en el Ayuntamiento, rindiéndose antes de la llegada de las tropas.

Negativa de Moles.- Explosiones.-Defunciones.-Heridos

El Gobernador civil señor Moles ha negado que se prepare otro barco para deportados.

En diversas barriadas de Barcelona explotaron bombas.

Se han hecho numerosas detenciones.

En San Andrés, un grupo armado intentó asaltar un autobús, generalizándose el tiroteo.

También fueron apedreados varios tranvías.

Las últimas noticias recibidas de Tarrasa comunican que además del guardia civil que fué gravemente herido por la explosión de la bomba que arrojaron los rebeldes cuando enarbolaron la bandera blanca, resultaron once paisanos heridos.

Los detenidos hasta ahora ascienden a 32.

Súbdito Inglés atracado y herido

Esta madrugada en el Parque, fué atracado un súbdito inglés, siendo herido de un navajazo en el cuello.

El inglés se defendió a puñetazos, obligándoles a huir a los atracadores.

Fugas de presos

De la Ciudad Condal comunican que se han fugado de la cárcel limando los barrotes los reclusos Octavio Maffoni y Juan Murlande, ambos italianos que estaban presos por delitos comunes.

Se cree que les ayudaron en la fuga cinco personas que se hallaban en el locutorio cuando

ellos bajaron, limándolos mientras tanto.

Se trabaja para lograr la busca y captura de los fugitivos.

Hojas clandestinas

De Barcelona telegrafian que a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, se repartieron profusamente unas hojas entre el personal de la zona fabril, aconsejando el paro en el día de hoy.

Los obreros las acogieron con indiferencia.

De Provincias

Madrid 15

Huelga general

De Soria comunican que ha comenzado la huelga general como protesta contra las deportaciones acordadas por el Gobierno.

La actitud de los huelguistas es pacífica sin que se tengan noticias de haber ocurrido incidentes.

Un grupo de disfrazados de sacerdotes tiroteados.-Catorce heridos.

Telegrafian de Jaén, que ayer en el pueblo de Arjonilla se presentó un grupo de vecinos procedente de Lopera, vistiendo disfraces de sacerdotes.

Al pasar por el Centro Republicano los creyeron clérigos auténticos, haciéndoles varios disparos.

Los enmascarados contestaron a la agresión, prolongándose el tiroteo.

Resultaron heridos numerosos socios del Círculo Republicano y cinco obreros.

Entre los heridos figura gravísimo, el presidente del Círculo. Fué conducido a Jaén.

ULTIMA HORA

Madrid 16, a las 3'40

Los pistoleros agredieron a la fuerza pública. Varios heridos.

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación señor Casares dijo a los periodistas, que en Zaragoza, en la calle de San Gil, un grupo de pistoleros agredió a la fuerza pública, trabándose un nutrido tiroteo.

Las balas de los pistoleros hirieron a un guardia cívico y a varios transeúntes.

Huelga en La Coruña y Huelva

Las últimas noticias facilitadas esta madrugada en Gobernación decían que habían comenzado las huelgas en La Coruña y Huelva.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

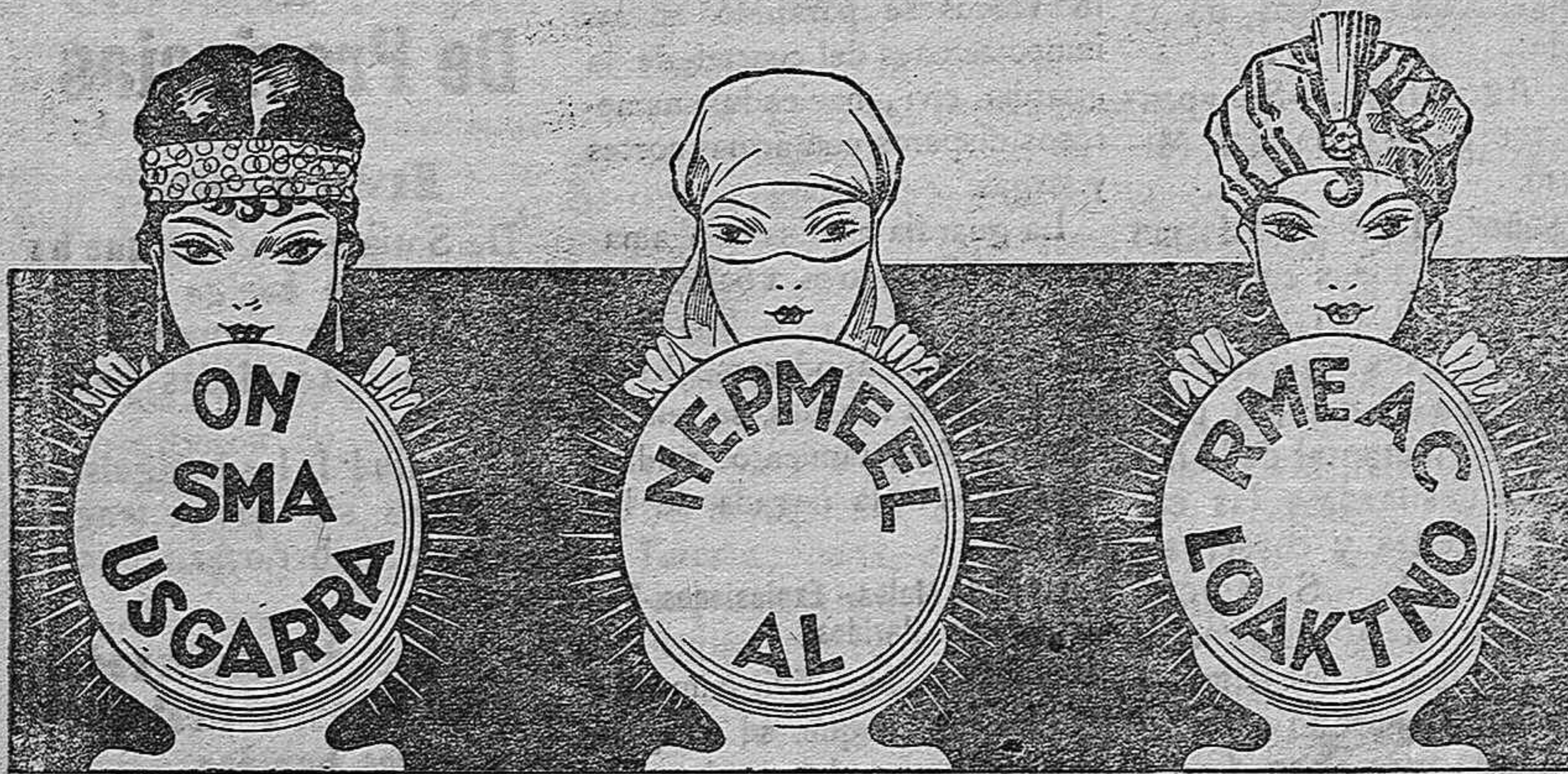
¿Que será su porvenir?

Mírese a través del cristal mágico

Un Estuche de belleza de lujo GRATIS

a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30--NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cinco mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozante, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel. Este tejido biocecel del cual depende la lozancia y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe con letu en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación

diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejece también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no viene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los pelos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan

hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras, y el tercero 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 78-B, Productos T. K. V a Diagonal, 383, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 12 de Marzo de 1932, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantarán y asombrarán. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora
Ensayen esta nueva manera de parecer joven

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera calidad. Este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS
Narváez, 1 pral.
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGIL ANTES

PLERAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36. Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA

de todos los jabones. Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO. Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Cande Ofelia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funciones Púlicas, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañóles, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44; Molinos de Vento.